Junta Sanidad

Sesion ordinaria
del 1º Mayo 1881

En el pueblo de Mollet á primero de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno: reunidos en la casa Casa capitular los señores del Ayuntamiento en el margen anotados para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Tº Alcalde D. Ramon Viñallonga y Rovey, se abrió esta leyendo la de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente el Sor Alcalde manifestó á los concurrentes debia procederse á la formacion de la junta de Sanidad de este pueblo segun circular del Excmo Sor Gobernador Civil de esta provincia de fecha veinte y cinco del pasado mes y de la que enterados los concurrentes han acordado remitir al propio fin las siguientes ternas D. Mariano Prenafeta Medico cirujano D. José Rupit Falguera vecino y los otros vecinos tambien D. Antonio Ri Escuder y D. Juan Mutge Ri D. Pablo Roy Parellada y D. Juan Sautamaria 2ª proposicion D. Vicente Plantada veterinario y los vecinos D. Antonio Subirana D. Vicente Riera Duran D. Pedro Franci Bruno y D. José Saberas Roy y D. Olegario Duñó Llado: tercera proposicion D. Antonio Vidal farmaceutico y los vecinos D. Juan Manrell Casi, D. Ramon Utrimany D. Pedro Rovey Roviralta D. Vicente Rupit Mutge y D. Pedro Sola.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la presente acta que firman los concurrentes con migo el Secretario de que certifico

El Alcalde
Ramon Viñallonga

El Ayuntamiento

Vicente Roca
Juan Sola
Pedro Roca
Jayme Rota
Jayme Rota
Juan Rupit y
Isidro Roca
Jose Cuito.
Pedro Vila Secrº